

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9345** *REFORMAS Y PAVIMENTOS ASTURIANOS, S.L.*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 8/11 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Reformas y Pavimentos Asturianos, S.L., se ha dictado con fecha 18 de marzo de dos mil once, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 4.213,23 euros.

Gijón, 29 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A11002329-1